

Blanco, 26.9.40.

Jardín Botánico

Señor Jan

Calle R. Lluissor

Barcelona

Muy Señor mío: He recibido su carta del 23 oct. sintiendo deber manifestarle que no estoy conforme con su contenido, pues no es cierto que se nota de gastos haya sido establecida sobre precios que corresponden a la actualidad en moneda nacional. El Gobierno Nacional ha establecido una escala para la revalorización de créditos antiguos ó sean créditos procedentes de la época roja, cuya escala fluctua, según las fechas, entre un 90 y un 5 por ciento. Los créditos, por ejemplo, de Enero 1939 son revalorizables a un 5%. Sus desembolsos de dicho mes - Enero 1939 - son Ps. 11.20 más Ps. 10. = Ps. 21.20. Si Vd., para la conversión de sus desembolsos de dicho mes, se hubiese atenido a la referida escala oficial, resultaría un crédito inicial de Ps. 424. - en el solo día del 14 de Enero 1939. Yo he dado pasos para hacerme con la referida escala de conversión y le presentaré, próximamente, una nota nueva del cual la estoy dispuesto a reconocer y a salvar. En vista de los sacrificios que actualmente me impongo para conservar el jardín, no me es posible ^{atender a} admitir pretensiones puramente caprichosas, pues considero un capricho suyo y una rareza incomprensible, presentar Vd., en el mes de Septiembre 1940, una nota de gastos, desembolsados, ~~presentar~~ ^{en el} la mayoría de ellos ~~del~~ ^{en el} año 1938. Vd. habría debido cobrar sus desembolsos seguidamente del Sr. Flatas ó, a lo menos, haberla Vd. debido presentar dicha nota en seguida después de mi regreso a España, que ha sido a principios de Septiembre 1939, y no después de haberse consentado de este jardín, ~~con~~ ^{en} el sillón maldito y un buen certificado en ~~el~~ ^{el} bolvillo.

De Vd. alto. y l. l.

g. e. s. m.

G.F.